

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes... 1
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 26 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 190

LA CUESTION DEL DIA

Hablando con el Doctor Chicote

Nos decía el doctor Chicote:

En El Espinar, donde me encontraba atendiendo al restablecimiento de la salud de mi hijo, me sorprendió la terrible noticia esperada—¿por qué no decirlo?—de un momento a otro precisamente aquel día celebrábase una fiesta muy de actualidad; hace trescientos años se hallaba ese pueblo y otros de la próxima sierra invadidos por la peste, y agobiado El Espinar por su persistencia y terribles efectos, invocó con toda fe la protección de San Roque.

Cuentan las crónicas que esta fue tan decidida, que á los pocos días veíanse libres de la mortífera plaga, y que en celebración de suceso tan fausto, el Ayuntamiento de entonces acordó perpetuarle, celebrando funciones religiosas y populares todos los años en igual fecha. El acta de aquella memorable sesión es un documento curiosísimo que conservan en El Espinar como oro en paño, y la promesa que hizo hace tres siglos su Ayuntamiento, viene cumpliéndose, sin interrupción alguna, anualmente.

No es la primera vez que la peste se presenta en España y en el resto de Europa, haciendo innumerables víctimas. Sábese, sin remontarnos á tiempos mucho más lejanos, que de 1347 á 1350 se padeció la peste en Europa, y que durante aquellos tres años de calamidades desaparecieron 25.000.000 de almas ó sea la cuarta parte de sus habitantes, haciendo subir los escritos de aquella época, del siglo XIV, según estadística que el Papa Clemente VI mandó formar, á un total de 42.836.486 de fallecimientos para todos los países que, según los historiadores de aquellos tiempos, quedaron enteramente despoblados.

Antes del siglo XI se cuentan numerosas epidemias de peste en Europa, y desde el mismo hasta el XVI nada menos que 32, algunas de las que se cebaron en España, como lo prueba la de Sevilla en 1649, que ocasionó 200.000 defunciones.

En este mismo siglo, en 1878, con motivo de la guerra entre Rusia y Turquía, vióse Europa amenazada una vez más, y contenida la peste durante muchos años en sus focos permanentes, franqueólos en 1894, atacó á Canton, donde en pocas semanas hizo mas de 60.000 víctimas, fué caminando progresivamente hasta

llegar á Bombay en 1896, y ya desde esta época su marcha es tan conocida y ha despertado tanto interés, que lo tendrían muy escaso los datos que yo pudiera aportar.

Desde hace buen número de siglos se sospechaba la transmisibilidad de la peste; pero hasta mitad del sexto no se adquirió la seguridad del contagio, no conociéndose el agente causal hasta 1894, que fué descubierto por los bacteriólogos Jersin y Kitasato.

Jersin el misionero, como le dedican los que conocen á fondo el personal pastoriano ó pertenecen a la orden cuya residencia es el Instituto de la rue Dutot, en Paris, es una figura muy interesante.

Al profesor Cornil y á Chautemesse debió su ingreso en el Instituto Pasteur; allí, al lado de Graucher y de Roux, trabajó, y engolfado en el trabajo, dedicándole todo el día estuvo varios años, hasta que sorprendió á todos la noticia de que se embarcaba como médico á bordo de un trasatlántico. Volvió al poco tiempo, y padeciendo la nostalgia del *exotismo*, solicitó una plaza de médico en las colonias francesas.

Partió para Siam, en donde fué parte activa de grandes aventuras; fué á Tonkin, en cuyas afueras se vió acometido por los indígenas, y abandonado creyéndole muerto, y pasados algunos meses apareció en Hong-Kong, donde á sazón se cebaba tan espantosamente la peste, que en algunas semanas murieron más de 100.000 chinos.

Allí encontró al bacteriólogo japonés Kitasato, discípulo de Behring, que le recibió más bien como rival que como compañero, y sin relaciones, sin apoyo, comprando ocultamente cadáveres de pestíferos para hacer su autopsia, Jersin no tardó en descubrir en los ganglios linfáticos el microbio de la peste.

Desde esta época comenzó á estudiar por los bacteriólogos el microbio de la peste en los principales laboratorios de Europa, trabajos que en Viena costaron la vida al doctor Müller.

Jersin, por último, no solo descubrió el microbio de la peste, sino que, estudiando la inmunización de los animales bajo la dirección del doctor Roux: intentó y consiguió la del caballo; de esta manera se descubrió el suero preventivo, el suero *antipestoso*. Las experiencias de sueroterapia preventiva y curativa que se hicieron dieron la esperanza de que no podría aplicarse á la especie humana, y en esta idea, nuevamente Jersin partió para la Indo-China é instaló en el rei-

no de An-nam, en Nha Trang, un laboratorio dedicado á la preparación de los virus; y, por último, después de sobrehumanos trabajos, llegó en 26 de Junio de 1897 á hacer la primera inyección en un joven chino, con éxito completo.

A partir de aquella fecha, las inyecciones se multiplicaron en varios lugares con resultados que permiten calificar de gran victoria técnica el descubrimiento de Jersin.

Hizo gracia á mis lectores, si los llegó á tener, de la descripción del microbio de la peste, de la manera de cultivarle, de la técnica de las inoculaciones del *coco bacilo* pestoso en los caballos que después proporcionan el suero, y de otros mil detalles de sabor puramente científico, impropios, á mi juicio, para ser servidos á los lectores en un diario en donde la ciencia sólo debe aparecer en forma amena y ligera para no causar empacho.

¿Cómo se transmite la peste?; pues de todas formas y maneras, teniendo en ello participación hasta los parásitos (*pulgas y chinches*) á los que hoy se acusa de ser el intermediario habitual de la transmisión.

Los adelantos de la higiene en estos últimos años han sido tantos, que independientemente de los elementos de combate que facilita la sueroterapia, se conocen otros capaces, inteligentemente manejados, de detener y evitar los estragos de las enfermedades infecciosas. Así lo ha demostrado la lucha entablada contra la viruela, difteria, tífus y cólera, y otras enfermedades que hoy se consideran como evitables.

Los medios profilácticos y curativos que se conocen servirán para luchar ventajosamente contra la peste en Ebroa? Confíemos en que así sea.

Gran esperanza por lo que respecto á España debemos tener en la campaña rápidamente organizada y sabiamente dirigida por un eminente higienista, el doctor Cortezo, que hoy ocupa, para bien de todos, la dirección general de Sanidad.

LA CUESTION DREYFUS

Rennes 23.

Abierta la audiencia á las 6:35 minutos de la mañana, M. Rey, inter-ventor del ministerio de la Guerra, ha declarado, sin citar ningún hecho concreto, que Dreyfus insistía siempre en sus conversaciones en la cuestión relativa á la movilización y concentración del ejército.

El comandante Dervieu, agregado al ministerio de la Guerra, ha confirmado la declaración de M. Rey acerca de las conversaciones de Dreyfus con los empleados de las distintas secciones.

El comandante Dervieu, agregado al ministerio de la Guerra ha confirmado la declaración de M. Rey acerca de las conversaciones de Dreyfus con los empleados de distintas secciones.

El comandante Du Chatelet ha referido las confidencias que le habla hecho Dreyfus acerca de su vida íntima y de las pérdidas que habla sufrido en el juego.

M. Du Breuil, propietario de una casa de Paris, ha declarado que conoció á Dreyfus en casa de M. Bodson, donde se encontraba también un agregado alemán, llamándole la atención la franqueza que demostraba á Dreyfus.

M. Bodson le dijo posteriormente que Dreyfus era el amante de su mujer, y añadió que posela pruebas que podían hacer expulsar á Dreyfus del ejército.

Los abogados de Dreyfus han pedido que se abra una información acerca de la moralidad de M. Du Breuil.

M. Du Breuil dice que no puede precisar más.

El capitán Valdant ha dicho que en 1896 vió muchas veces á M. Letlois en el despacho del coronel Picquart.

Dreyfus ha declarado que jamás comió en casa de M. Bodson en compañía de un agregado extranjero; y ha insistido en que M. Du Poreli nombra á dicho agregado, á fin de que se supiera quien decía la verdad y quien faltaba á ella.

El comandante Len ha declarado que vió á Estherazy en las prácticas de tiro de 1896, y le consideró de una competencia muy mediana en materia de artillería, y ha añadido que en 1896 M. Picquart le habló de Estherazy en tales términos, que no le dejó dada alguna acerca de la culpabilidad de éste.

El secretario ha leído la declaración prestada por Estherazy ante el Tribunal de casación en 23 de enero último.

El general Gonse, contestando á la declaración de Estherazy, ha negado que éste fuese el hombre de confianza del Estado Mayor, añadiendo que ignoraba las relaciones que hubiesen existido entre MM. Du Paty de Clam y Henry con Estherazy. Ha dicho también que el ministro de la Guerra no quiso que los oficiales tuviesen re-

CRONICA

laciones con Estherazy; que cuando empezó la campaña contra éste y se habló de avisarle, el ministro se opuso a ello; que por orden del general Saussier se puso en libertad a Estherazy cuando se abrió la información judicial y que el coronel Du Paty de Clam fué el único que comprometió al Estado Mayor con sus imprudencias.

M. Labori ha preguntado al general Gonse si aprobaba la conducta de M. Du Paty de Clam al comunicar los documentos de su sección a Estherazy.

El general Gonse ha contestado negativamente y ha negado que hubiese asistido al conciliábulo en que se discutió lo que debía hacerse en favor de Estherazy.

M. Labori ha insinuado que el general Saussier mandó poner en libertad a Estherazy, porque fué engañado por el Estado Mayor.

Contestando a una pregunta del presidente del tribunal, el coronel Gendron ha dicho que ignoraba si Estherazy tuvo relaciones con monsieur Sandherr.

El general Boisdeffre ha manifestado que debía desmentir terminantemente la declaración de Estherazy, que despreciaba tales mentiras y que las rechazaba con todo el desdén que las mismas merecían. Estas palabras han producido profunda sensación en todos los concurrentes.

El general Lebelin de Dionne, director de la Escuela de Guerra, ha dado muy malos informes acerca del carácter de Dreyfus, diciendo que siempre censuraba a los demás.

Dreyfus ha manifestado que sus censuras fueron motivadas por los actos de la comisión de clasificación, la cual le dió notas injustas, porque no se quería que hubiese judíos en el Estado Mayor, y ha negado las manifestaciones que se habían atribuido acerca de los alsacianos y lorenenses.

Luego ha suspendido la audiencia.

De la peste

La bubónica.

Conducta del Gobierno

Madrid, 25, 10 m.

Telegrafían de Oporto que el Gobierno portugués nunca ha pensado en aislar aquella población. Continúa buscando la persona para comisario regio en Oporto. Se han tomado medidas en todo el país para evitar el contagio.

Las fuerzas militares del cordón, lo mismo de tierra que de marina, y los escampavías en el Duero, ascienden a cerca de 2.500 hombres.

Todos los médicos navales portugueses que han curado la peste en las colonias del Oeste, han sido puestos por el ministerio de Marina a disposición del ministerio del Interior.

Por decreto se castiga con la pena de uno a tres meses de cárcel la publicación en Portugal de noticias falsas sobre la epidemia. Muchas de estas noticias, exagerándolas, han sido reproducidas por los corresponsales extranjeros.

El Gobierno teme la alarma excesiva que las noticias falsas ó exageradas puedan ocasionar.

Un motín por amor de Dios

Ayer los empleados del Ayuntamiento acudieron a la Alcaldía en súplica de que se les paguen sus haberes, que importan unas 30.000 pesetas.

Contestóles el alcalde, que correspondiendo su crédito al ejercicio de 1898 99, solo con fondos de este presupuesto podrá pagarlo y que era forzoso esperar el ingreso de cantidades por atrasos.

Nada tan justo como la pretensión de los empleados, pero tampoco nada tan imposible de atender en el momento actual.

La prensa bazofiera aconseja a los empleados que se dirijan al gobernador.

No nos parece mala la idea para hacerles perder inútilmente el tiempo, porque ni el gobernador, ni el ministro, ni nadie, pueden ordenar a la autoridad local que pague de su bolsillo ó con fondos del presupuesto corriente.

Los periódicos que jalean a los empleados y les indican, por si no han caído en la cuenta, nuevas manifestaciones para mañana y los días festivos, mas que pretender que cobren aparecen con ansias de motín, cual si se gozaran en colisiones sangrientas.

Si verdaderamente desean que se les pague, lo que deben hacer es aconsejar a los contribuyentes que paguen los repartos y muy especialmente a los amigos de la anterior situación y a aquellos que por su posición social pueden pagar en el acto y no lo han hecho todavía.

Si en vez de pagar a unos empleados con preferencia a otros, según fueran más ó menos valentones ó más ó menos amigos de los caciques, se hubiera pagado a todos por igual, algunos infelices no estarían en la aflictiva situación en que se hallan.

El señor Rico hará para extinguir dicha deuda cuanto pueda hacer. Dentro de pocos días el recaudador señor Celma abrirá la recaudación y cuanto cobre del año anterior económico, se aplicará al pago del personal, como viene haciéndose, y con tanta integridad que no tiene inconveniente en facilitar día por día nota de lo que se recaude a una comisión de aquellos desgraciados.

Pero, si lo que no es de esperar, obedeciendo a sugerencias como las que hace *El Estandarte Católico*, que, por ser embozadas no ocultan su intención, trataran de hacer manifestaciones en la vía pública que las leyes castigan, atento a lo que su cargo reclama los entregará a los tribunales.

Sensible es la situación en que algunos se hallan y por consiguiente nada se omitirá para remediarla. Pero los que lanzan acusaciones deben dirigir las contra los verdaderos responsables, contra los que por complicidad y conveniencia sostuvieron a una

situación en que todas las inmoralidades eran lícitas para enriquecerse los que la mangoneaban.

El bando del Alcalde

Ha producido excelente efecto en la opinión pública el bando que en otro lugar de este número publicamos relacionado con los haberes que se adeudan a los empleados.

Ha obrado muy acertadamente nuestro alcalde enterando al país de las causas que producen las quejas de aquellos y de los únicos recursos que hay para atenderlas.

Siga obrando así el señor Rico y merecerá el aplauso de sus conciudadanos ansiosos de ver normalizada la situación del Ayuntamiento.

Toretas callejeras cultos y toretas callejeras incultos

Hasta ahora, según los colegas bazofieros, las corridas callejeras de toretas eran signos de barbarie, dispartaban instintos sanguinarios, nos equiparaban al Riff y amenazaban con extinguir la civilización moderna.

La manifestación de un pueblo inculto, de un monterilla ignorante y de un Ayuntamiento estúpido, se hicieron patentes, según ellos, en la calle de San Roque, porque durante media hora cuatro jóvenes de buen humor capearon a un infeliz becerro.

Unos a otros periódicos, los que se publican en la capital de la provincia y padecen de antigonzalismo y los que ven aquí la luz víctimas atacadas de igual dolencia, se han copiado todas las sandeces y disparates que con este motivo les plugo escribir, encabezándolas con grandes caracteres y pidiendo ¡socorro! al dignísimo gobernador de la provincia, para que acuda en auxilio de esos mentecatos y ponga en ridículo al dignísimo, celoso y probo alcalde de Tortosa.

Contestamos con las razones que nos salieron al paso, haciendo constar que mal podía reprender el gobernador al alcalde cuando él mismo autorizaba las corridas callejeras, como las autorizan la mayoría de los gobernadores, dejando a un lado filosofías de monos sabios.

Pues esta contestación en apoyo de la autoridad superior de la provincia, por las autorizaciones que ha concedido, quieren nuestros enemigos convertirla en sustancia para afirmar, que existe un desacuerdo profundo, un abismo insondable, divergencias irreducibles, lucha manifiesta entre nuestros muy queridos amigos el digno gobernador de la provincia y don Teodoro Gonzalez.

¿Merecen contestarse ilusiones tan peregrinas y tan sin sentido común? Lo que hay, es, que para ordeñar la vaca se necesita hacer creer a ciertos pueblos, a fin de que aflojen la mosca a los emisarios que los recorren, que existen ciertos pactos misteriosos entre don Manuel Luengo y el señor Marqués de Marianao, pactos que estamos autorizados para desmentir en redondo.

No pudiendo negar que el gobernador ha autorizado las corridas calleje-

ras, replican que una cosa son toretas con cuerda y otra sin ella, ó sea con el pueblo. De lo cual resulta que si la hubieran cerrado y corrido el becerra a sus anchas, habría sido una corrida culta, mientras que la convertida en inculta aprisionar el bicho con unas blas.

¿Es posible desbarrar mas al por mayor?

Pero no debe terminar aquí nuestra argumentación, porque algo más hemos de decir para completar el valedero.

En la vecina ciudad de Roquetas, capital de los fantásticos ensueños políticos é irrealizables del señor Roig, se han corrido este verano en diferentes calles toros con cuerda, no un breve rato como en la calle de San Roque, sino durante dos y tres y cuatro días seguidos, sin que hayan despertado las iras de esa prensa desdichada é ignorante y sin que sus inspiradores hayan fulminado protesta alguna, ni acudido al gobernador para que nos salve de la barbarie.

Lo que se pretendió es, hacerle caer en el lazo que se le tendía para que desautorizase al alcalde de Tortosa por un acto insignificante, mientras al liberal de Roquetas se le toleraban otros de mas resonancia ó sean las corridas de toros con cuerda, que en varias calles y durante varios días había autorizado.

Tales marrullerías propias solo de picapleitos y de testafierros asalariados, no han producido sus efectos y mal que les pese el gobernador de la provincia presta al alcalde de Tortosa su incondicional apoyo, atento a su importancia política, a la representación que ostenta y a los grandes servicios que presta al país.

El pendón de la Virgen

Aceptado por el señor Gobernador civil de la provincia el pendón de la procesión que se celebrará con motivo de las fiestas dedicadas a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta, dicha autoridad ha ofrecido las borlas al digno señor Juez de primera instancia don José Ricardo Romero Suarez, y al bizarro teniente coronel de Almansa, gobernador militar don Clemente Ruiz de Forras.

Sandeces de un pigmeo

Creíamos que si algo nos contestaba el órgano de un despedido ramplón, sería dentro de la seriedad de los hombres sensatos; pero, según vimos, nos dedicó algunas sandeces propias de quien sigue las huellas de Mefistófeles y amolda su conducta y lenguaje a los principios de su maestro postergado como gran paladín de los bufetes de taberna y fiel ejemplar de todas las groserías y de todas las corruptelas.

Por ese camino de la necia cuchufleta, de la burda insensatez y del misero despecho, no se va a ninguna parte, como no sea al sumidero, que este es el lugar que por ahora va con-

quistándose *El Nuevo Diario* desde que raba, pateo y chilla como un energúmeno por haberle quitado el comedero donde su mentor esperaba llenar su panza como un galápago; que éste y no otro es el ideal rastrero de ciertos hombres volubles que, por lograr una piltrafa, defienden grandes absurdos y pasan con gran cinismo de un campo á otro de la política, creyendo hallar montones de bazofia á la sombra de una acta ó de una credencial; aun que sea faltando á la consecuencia y adoptando actitudes políticas funestas al bien común de los pueblos y nada conformes con los sagrados principios religiosos.

Esos petulantes, obrando por fines tan mezquinos, han creído que somos semejantes á ellos en eso de anteponer los egoísmos personales á los ideales más nobles y patrióticos. Les complace.

¡Cuánta miseria y cuanta bajeza de criterio! Con gentes y diarios de esa calaña que se arrastran por el fango cual asquerosos reptiles, se comprenden como hayan podido imperar y medrar en Tortosa tipos tan perversos como malvados.

Este es el fruto de una conducta de egoísmos y concupiscencias sin freno, y de la superabundancia de caracteres informales y afeminados sin energía varonil ni sentido moral para preferir lo esencial á lo supérfluo y sobreponerse al mercantilismo político, vil y menguado.

Por esto á la formalidad, á la decencia y á la entereza moral que rechaza todo lo bajo, asqueroso y villano, se contesta con cuatro zumbonadas de mal género y pésimo estilo ó con insensatas diatribas y sandeces propias de pigmeos y de necios.

EL SÁTIRO.

Funciones religiosas

La Archicofradía Teresiana obsequiará á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, conmemorando la Transverberación de su bendito Corazón, con los cultos siguientes, mañana, domingo.

Por la mañana, á las siete, se celebrará misa de Comunión general. Por la tarde la función principiará á las cinco, en ella, expuesto el Ssmo. Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio y se practicará el cuarto de hora de devoción; el sermón estará á cargo del Rvdo. D. José Matamoros Pbro. La función terminará con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

Ferrán á Oporto

El Ayuntamiento de Barcelona ha designado á nuestro estimado amigo el ilustrado médico D. Jaime Ferrán, para que pase á Oporto para estudiar el carácter que ofrece la epidemia que azota aquella ciudad portuguesa y las evoluciones que hasta ahora se han manifestado.

Lo celebramos

Nuestro querido amigo y colaborador artístico de LA VERDAD D. Fed-

rico Fernandez visitará esta su ciudad nativa, con motivo de la festividad de nuestra egregia Patrona, y al propio tiempo sacará cintas para cinematógrafo de los puntos y espectáculos más culminantes de las fiestas, que ofrecerá después al público de la capital del Principado.

Accidentes

Esta mañana ha caído una joven en la calle de Moncada produciéndose una herida con hemorragia siendo curada en el acto por el ilustrado médico nuestro amigo D. Manuel Riba.

Esta tarde ha sufrido otra caída un vecino del arrabal de Jesús teniendo que ser trasladado en una camilla al Santo hospital.

Teatro del Baleario

La compañía cómico lírica que debutará el próximo sábado en el hermoso teatro de verano se compone de los siguientes artistas.

Maestro concertador, D. Salvador Domingo y Romeu.

Primer actor y Director de escena, José A. Fonseca.

Primera tiple, D.^a Carmen Miguel.

Otra primera tiple Srta. Asunción Melchor.

Segunda tiple, Aurora Briera.

Característica, D.^a María Valle.

Tenor Cómico, D. Carlos Freixa.

Actor Cómico, P. Martín.

Baritono, Francisco Servent.

Bajo Cómico, F. Navarro.

Actor genérico, F. de Lucal.

Diez y seis coistas de ambos sexos.

Veinte profesores de orquesta.

Entre las otras que se pondrán en escena figuran las que más éxito alcanzaron en los teatros de Madrid y Barcelona.

La compañía hará su presentación con *La Viejecita* y el estreno de las aplaudidas zarzuelas *Agua Azucarillos* y *Aguardiente* y *El Santo* de la *Isidra*.

Brillantísima temporada auguramos al teatro del Baleario.

Seccion oficial

El Alcalde Constitucional de Tortosa

Hago saber: Que al tomar posesión de mi cargo había en la caja municipal la cantidad de 1.720 pesetas 69 céntimos para el pago de todas las atenciones vencidas entre las que se hallan, además de las de Beneficencia, hospital y cárceles que no pueden demorarse, los haberes de los empleados municipales que importan unas 30.000 pesetas.

En el día de ayer, una comisión de los indicados empleados acreedores, se presentó á mi autoridad solicitando el pago de su crédito, cuya legitimidad y preferencia son incontestables, habiéndome visto en la dolorosa necesidad de manifestarles que no había manera de atenderles, mientras no ingresaran fondos en depósi-

ta del presupuesto de 1898 á 99 á que corresponden sus créditos.

Y como quiera que la falta de ingresos se debe en primer término á la morosidad de los contribuyentes en satisfacer los repartos, morosidad que, si es excusable en algunos por la falta de recursos, es en otros altamente censurable, porque su desabogada posición les obliga á satisfacer los impuestos con puntualidad, resuelto como me hallo á emplear todos los medios que están al alcance de mi autoridad para que deudas tan apremiantes que deshonran á la administración que las contrae sin motivo racional que las justifique, sean satisfechas en el más breve plazo posible, he acordado lo siguiente:

1.^o Se excita el celo de todos los contribuyentes que se hallen en descubierto para que dentro del plazo de diez días paguen sus deudas en la recaudación de arbitrios municipales.

2.^o Transcurrido dicho plazo, se procederá ejecutivamente por la vía de apremio, principiando los embargos por los deudores mas acomodados, y

3.^o Todos los ingresos que tengan lugar correspondientes al presupuesto de 1898 á 1899, se destinarán íntegros á pagar lo que se adeuda á los empleados municipales.

Tortosa 26 de Agosto de 1899.

El Alcalde
EDUARDO RICO.

Telegramas

Estado de la epidemia.—Nuevos casos.—El Ayuntamiento y el Gobierno portugués.—Precauciones.

Madrid, 25, 11 m.

Los telegramas de hoy respecto á los progresos de la epidemia, varían poco de los de ayer. En Oporto no ha tomado la peste mayor incremento; pero son muchos los rumores de casos que se citan en varios puntos del reino lusitano en viajeros procedentes de Oporto.

El Ayuntamiento de Oporto parece que ha visto con malos ojos el acordonamiento de la capital.

El Gobierno ha participado á aquel Ayuntamiento que no podía oponerse á la proposición unanime del Consejo de Sanidad relativa al establecimiento de un cordón sanitario, y que haría todo lo posible para no traspasar los límites de la defensa sanitaria.

El Consejo de beneficencia organizará comisiones parroquiales á fin de recoger donativos y distribuir socorros.

Ha sido quemada la casa en que el domingo último falleció un apestado.

De Oporto

Oporto, 25, 9m.

Se ha instalado el lazareto, dictándose rigurosas medidas sanitarias.

Serán castigados con tres ó cuatro meses de cárcel los individuos que infrinjan dichas medidas.

El vapor *City of York*, que según la

voz pública, fué el que importó la epidemia, sigue realizando su descarga.

Medidas preventivas.

—Más de Oporto

Madrid, 25, 12.

La *Gaceta* publica las reales órdenes declarando sucias las procedencias de Lorenzo Marquez, Saint Denis y otras islas de Archipiélago de la Reunión en el Océano indico.

Comunican de Oporto que ayer marchó á Inglaterra el vapor *City of York* con 14 pasajeros. Supónese que este vapor fué el que condujo á Portugal la peste. A las siete de la tarde quedaron suspendidas las comunicaciones por ferrocarril. La entrada en Oporto es libre.

Justicia

Comunican de Oporto que decreta el odio contra el doctor Jorge.

La opinión pública empieza á hacerle justicia.

La peste

París, 25.

Los gobiernos frances y alemán han dispuesto la salida de médicos para Lisboa y Oporto con objeto de estudiar la peste.

Oporto 25.

El *Boletín Oficial* dice que ayer ocurrieron dos casos de peste, uno grave y otro benigno.

No hubo defunciones.

Ha sido quemada una casa donde ayer falleció un apestado.

SE VENDE en totalidad ó en parcelas, al contado ó á pagar dentro 6 ú 8 años, un huerto en Jesús y María de este término, de once jornales con frutales y 31 de olivos, casa de piso elevado, cuadra, corrales, algibe, horno y emparrado que rinde del 4 1/2 al 5 por ciento anual.

Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Peluquería de Escardó, 5.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

Peluquería Vilanova.

BARATURA VERDAD

Sombrereria "La Económica,"

DE

Antonio Delsors

3, Ciudad, 3.—TORTOSA

Con motivo de las fiestas de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta, y como también por estar á fines de la temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos con un 20 por ¹⁰⁰ menos del precio de fabrica.

Si queréis convenceros de la realidad de dicha baratura, visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

Foquet, impresor.—Plaza del Hospital 5

Librería Religiosa Científica y Literaria
 FUNDADA EN 1760
 DE
Francisco Mestre

Rosa, 1, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo No horada el papel.—A prieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON BEAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse a los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 18, TORTOSA

ICONOGRAFIA ARTISTICA

Por 60 céntimos

se puede poseer un ejemplar de esta magnífica publicación, que todo el que la ha visto, ha hallado digna por todos conceptos del grandioso éxito que ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de venta.

Hé aquí una relación de los retratos que contiene el primer cuaderno:

- Carmen Cobeña (dos poses).
- Paquita Fernani (tres ídem).
- Felisa Lázaro.
- Emilia Mavillard.
- Luisa Calderón.
- Carlota Lamadrid.
- Consuelo Soriano.
- Ramona Valdivia.
- Virginia Oro.
- Maria T. Calvo.
- Etelvina Rodriguez.
- Alejandrina Caro de Sala.
- Enriqueta Naya de Bueso.
- Maria Guerrero (seis poses).

- Marina Puelles.
- Matilde Badillo.
- Elena Rodriguez.
- Matilde de Lerma.
- Luisa Campos (cinco poses).
- Lucrecia Arana.
- Salud Martínez.
- Consuelo Mascaraque.
- Adela Blasco.
- Salomé Puchol.
- Matilde Pretel.
- Joaquina Pino.
- Filomena García.



Sección oficial

De venta en la Librería de D. Jose M.º Bernis.-Puente Piedra,.-Tortosa

POR 60 CÉNTIMOS

DISPONIBLE